

SATSE MURCIA DENUNCIA LA 'OCURRENCIA' DEL SMS

El Sindicato de Enfermería, **SATSE Murcia**, denuncia la '**ocurrencia**' del Servicio Murciano de Salud (SMS) de ofrecer las plazas creadas por la aplicación de las 35 horas en distintas fechas según el Área de Salud o gerencias.

Esto genera **movimientos "innecesarios" de los profesionales del SMS** de unas áreas a otras, al no poder pedir en las suyas por salir en fechas distintas, creando un problema para los profesionales y la falta de continuidad asistencial para los usuarios, además de renunciaciones sancionables y un malestar generalizado.

"Desde SATSE hemos exigido en el SMS que **se ofrezcan rigurosamente por orden de bolsa todas las vacantes creadas por la aplicación de las 35 horas**", donde todos los profesionales de Enfermería puedan elegir, en igualdad de condiciones, el área y ámbito en el que quieren trabajar, de acuerdo con su puntuación.

Una **falta de criterio y sensibilidad** del SMS con sus profesionales en unos momentos de saturación y alta presión asistencial.

SATSE también ha vuelto a pedir el **refuerzo de personal de Enfermería** para poder abordar la situación de presión y saturación que se mantiene en estos momentos en todas las áreas del SMS como consecuencia de la epidemia de gripe, covid y otras afecciones respiratorias.

Luchando por tus derechos
En **SATSE Murcia**, **SÍ DEFENDEMOS** tu profesión

[HTTP://MURCIA.SATSE.ES](http://murcia.satse.es)

